

	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO: SANIDAD MÓDULO: TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA Y ESTOMATOLÓGICA GRUPO: CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA PROFESOR/A: ASCENSIÓN HINOJOSA RODRÍGUEZ	JEFATURA DE ESTUDIOS IES San Juan Bosco Jaén
---	--	---

1- Introducción / contextualización del grupo.

La presente programación ha sido realizada para el grupo del turno de mañana del módulo de Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica del Ciclo Formativo de Grado Medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería.

A la fecha de realización de esta programación estaban matriculados 30 alumnos, 21 alumnas y 9 alumnos, con una edad comprendida entre los 16 y los 41 años y con una fuerte heterogeneidad en el resto de componentes de grupo. La mayoría tienen edades entre 16 y 20 años; solo en tres casos las edades son de 31, 34 y 41 años. Del total del alumnado, 9 viven en la misma localidad (Jaén) y el resto (21) viven en pueblos de los alrededores. El estatus socioeconómico del grupo es medio.

Tras la realización de la prueba de evaluación inicial se observó que la mayoría contaban con escaso o nulo conocimiento de la materia.

En cuanto al acceso, la mayoría han accedido mediante el título de la ESO (23), FP Básica (5) y hay un caso de acceso mediante prueba, concretamente este último caso corresponde a la alumna de mayor edad (41) madre de familia y trabajadora.

Según el Real Decreto 546/1995, de 7 de abril por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas los alumnos deberán adquirir tras la realización del ciclo la competencia general de: Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como: miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería o,

en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal bajo la supervisión correspondiente.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

- A- Instrumentar y auxiliar técnicamente en intervenciones odonto-estomatológicas.
- B- Reconocer y seleccionar el material, instrumental y equipo necesario para la correcta ayuda en consulta o servicios sanitarios.
- C- Seleccionar y en su caso aplicar técnicas de protección y prevención de infecciones hospitalarias y de mantenimiento de la higiene y comodidad de los pacientes.
- D- Participar activamente en el desarrollo de programas de salud y actuar como agente sanitario, transmisor al público en general de mensajes saludables.
- E- Aplicar adecuadamente las técnicas de limpieza y esterilización de los medios materiales a su cargo.
- F- Asistir en la toma y efectuar el revelado de radiografías de la cavidad bucal.
- G- Aplicar técnicas de gestión administrativa y de elaboración de documentos mercantiles en consultas sanitarias privadas.

2- Capacidades terminales: Criterios de evaluación del módulo.

A continuación, se detallan las diferentes capacidades terminales (CT) y sus distintos Criterios de Evaluación (CE) distribuidos en las Unidades Didácticas (UD) que componen el módulo.

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACION
1- Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo.	A- Describir las características físico-químicas de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y procedimientos de preparación.
	B- Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales que permiten optimizar los rendimientos.
	C- Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales que hay que realizar. previas a la solicitud de dispensación por parte del facultativo.
	D- En un caso práctico de preparación de materiales dentales debidamente caracterizado: Identificar el tipo o tipos de material que se requieren. preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material, mezclar, espatular y/o batir tanto manual como mecánicamente los componentes de material dental que hay que preparar consiguiendo la textura óptima en función del tipo de solicitudes descritas. Dispensar el material preparado utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.
2- Analizar las características de los equipos e instrumental dental realizando las operaciones necesarias para la preparación y	A- Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias.
	B- Explicar los soportes de anotación y registro en clínicas dentales, empleando la nomenclatura utilizada en anatomía dental.
	C- Describir las técnicas operatorias a «cuatro» y «seis manos», describiendo las operaciones que debe realizar cada miembro del

dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.	equipo.
	D- Describir las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental. enumerando los medios necesarios para cada operatoria dental.
	E- Describir las características, utilidades, mantenimiento preventivo y manejo del equipo dental y del instrumental rotatorio.
	F- Explicar los procedimientos de limpieza y desinfección específicos del medio bucodental, describiendo el adecuado en función de las características del material y del uso al que se destina.
	G- En un supuesto práctico de asistencia al odontoestomatólogo debidamente caracterizado: Preparar la historia clínica y comprobar que no le falta información imprescindible, efectuar si no se ha definido, la ficha dental del caso sometido a estudio, seleccionar y preparar el material que se necesitara en función de la técnica que se quiere realizar, disponer el equipodental y el instrumental rotatorio específico para la técnica indicada, asegurando el nivel de limpieza y esterilización del mismo, fijar el nivel de iluminación que requiere la técnica, dispensar el material e instrumental necesario en el tiempo y forma adecuados a la ejecución de la técnica, aspirar e iluminar adecuadamente el campo operatorio durante la intervención del facultativo. efectuar aislamientos del campo operatorio mediante la aplicación de diques de goma. Efectuar técnicas de ayuda de cuatro y seis manos en diversas situaciones operatorias.
3- Explicar las características de los diferentes tipos de película radiográfica utilizados en equipos de diagnóstico bucodental, precisando el adecuado en función del tipo de exploración.	A- Explicar los procedimientos de revelado y archivo de exposiciones y registros radiográficos bucodentales.
	B- Escoger los elementos materiales necesarios para obtener registros radiográficos de la boca, enumerándolos en función del tipo de proyección y zona anatómica examinada.
	C- Precisar, y en su caso aplicar, las normas generales y personales de radioprotección en consultas bucodentales describiendo los elementos necesarios en función de los distintos tipos radiográficos dentales.
	D- En un supuesto práctico de realización de varias proyecciones de radiografía dental, debidamente caracterizado: seleccionar el tipo de película en función de los casos propuestos, preparar los posicionadores y elementos auxiliares necesarios, preparar y colocar sobre el modelo los elementos de radioprotección protocolizados para cada técnica definida, revelar, fijar y secar correctamente una película radiográfica previamente impresionada, efectuar correctamente las medidas de identificación, de conservación y archivado que deben seguirse con los distintos tipos de radiografías.
4- Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención	A- Describir las características anatomofisiológicas de la inervación del aparato estomatognático.
	B- Explicar las acciones e indicaciones que deben reunir los anestésicos de uso común en cavidad oral.
	C- Enumerar las principales complicaciones que pueden producirse

dental según el tipo de paciente.	durante la realización de una técnica de anestesia local.
	D- Describir técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad previa y durante una intervención dental.
	E- Explicar los requisitos que deben cumplir las maniobras de acondicionamiento de pacientes en el sillón dental.
	F- Explicar los contenidos que deben suministrarse a los pacientes después de una intervención dental, para favorecer el proceso postoperatorio, en función del tipo de técnica dental aplicada.

A continuación, se detalla el desglose de peso de cada CE en el total de los CT y de las UD para el grupo ACAE:

CT	% CT	CE	% CE	% UD	Nº UD	UD	TRIM	HORAS
1	10	A	2,5	10	8	MATERIALES DENTALES	II	7
		B	2,5					
		C	2,5					
		D	2,5					
2	50	A	5	10	7	INSTRUMENTAL Y MATERIAL I	II	12
		B	5	10	3	ANATOMIA Y PATOLOGIA DENTAL	II	15
		C	10	10	4	ERGONOMIA	I	12
		D	5	15	6	INSTRUMENTAL Y MATERIAL I	II	12
		E	5	5	1	EQUIPO DE SALUD BUCODENTAL	I	6
		F	10	10	3	DESINFECCION Y ESTERILIZACION	I	10
		G	10	10	7	INSTRUMENTAL Y MATERIAL II	II	12
3	10	A	2,5	10	9	RADIOLOGIA DENTAL	III	7
		B	2,5					
		C	2,5					
		D	2,5					
4	30	A	5	10	5	ANATOMIA Y PATOLOGIA DENTAL	II	15
		B	2,5	10	6	INSTRUMENTAL Y MATERIAL I	II	12
		C	2,5	10	6	INSTRUMENTAL Y MATERIAL I	II	12
		D	5	10	1	EQUIPO DE SALUD BUCODENTAL	I	6
		E	5	10	2	CONSULTORIO BUCODENTAL	I	9
		F	10	10	10	PREVENCION BUCODENTAL	III	6
TOTAL	100		100					

3- Contenidos.

Los contenidos básicos que se indican en el RD son:

A) Radiografías dentales:

A1- Principios básicos. Películas radiográficas.

A2- Propiedades de las películas radiográficas dentales.

A3- Técnicas radiográficas intrabucales periapicales, intraproximales y oclusales.

A4- Técnicas radiográficas extrabucales frontales, laterales y verticales.

A5- Técnicas radiográficas especiales (panorámica, tomografía).

A6- Técnicas de revelado, fijado y secado de películas radiográficas.

A7- Efectos de las radiaciones ionizantes sobre el organismo.

A8- Normas de conservación y archivado de radiografías.

B) Materiales dentales:

B1- Escayolas: Características. Tipos de escayolas.

B2- Materiales de impresión, alginatos e hidrocoloides: Características. Tipos.

B3- Materiales de obturación: Características. Tipos.

B4- Cementos (fosfato de Zn, vidrio ionómero, otros): Características. Tipos.

B5- Otros materiales: Amalgamas. Barnices protectores. Adhesivos dentinarios. Composites.

C) Equipo e instrumentos de uso en consultas dentales:

C1- Equipos: Elementos constituyentes y su indicación. Limpieza y desinfección de los equipos dentales.

C2- Instrumental de mano y rotatorio: Clasificación de elementos y su indicación. Principios de utilización. Limpieza y desinfección del instrumental dental.

C3- Técnicas de esterilización del equipo y del material dental.

D) Procedimientos de instrumentación y ayuda en intervenciones dentales:

D1- Documentación clínica: ficha dental. Historia clínica.

D2- Nomenclatura técnica específica bucodental.

D3- Acondicionamiento en el sillón: técnica de sentado.

D4- Técnicas de instrumentación: Colocación del técnico o de los técnicos durante la intervención a cuatro y seis manos.

D5- Técnicas de anestesia dental: Bases anatómicas de la cavidad oral. Misión y cualidades de los anestésicos.

D6- Clasificación de los tipos de anestesia: local, tópica y general.

D7- Postoperatorio: Síntomas postoperatorios. Higiene e información de posibles complicaciones. Información de apoyo psicológico.

Contenidos transversales:

Los temas transversales deben de impregnar la actividad docente y deben estar presentes en el aula de forma permanente, ya que refieren problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad.

Entre los temas transversales que tienen una presencia relevante en el módulo se destacan los siguientes:

- Educación para la salud, se pretenderá que el alumno adquiera hábitos saludables. Desarrollar la capacidad de los alumnos y alumnas para vivir en equilibrio con su entorno físico, biológico y sociocultural.
- Cultura Andaluza: en diversos temas tratados se efectuarán referencias a distintos aspectos locales, comarcales, provinciales y regionales, con objeto de integrar el aprendizaje tecnológico-práctico del módulo con un mejor conocimiento de nuestra Comunidad Autónoma.
- Educación para la paz, se fomentarán los valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad, y capacidad de diálogo y participación social, así como el desarrollo de la autonomía y la autoafirmación, tanto individual como colectiva.

- Educación para la igualdad de oportunidades de sexo, favoreceremos el rechazo a las desigualdades y discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo, las posibilidades de identificar situaciones que responden a este tipo de discriminación y analizar sus causas.
- Educación ambiental, se fomentará la identificación y sensibilización por los principales problemas que afectan a la conservación del medioambiente.
- Plan lector, se fomentará la lectura en clase con artículos, actividades, bibliografía alusiva a cada unidad didáctica.
- Aquí sería importante resaltar que incentivaremos la lectura de nuestros alumnos derivándola hacia temas relacionados con el módulo; de tal manera que los animaremos a proponer libros de este tipo para que sean leídos y comentados más tarde por todos.

4- Secuenciación de contenidos, temporalización y desarrollo de las unidades didácticas.

La distribución horaria de las materias, así como la realización de las prácticas en el tiempo será flexible, adaptándose al ritmo de aprendizaje.

El módulo cuenta con una carga horaria de 6 horas semanales repartidas en 2 bloques de 3 horas. En el caso del grupo de Adultos, no se cuenta con evaluaciones trimestrales.

CT	% CT	Nº UD	Unidad didáctica	Trimestre	Nº Horas	% Nota
4	5	1	EQUIPO DE SALUD BUCODENTAL	I	6	5
2 // 4	5 // 5	2	CONSULTORIO BUCODENTAL	I	9	10
2	10	3	DESINFECCION Y ESTERILIZACION	I	10	10
2	10	4	ERGONOMIA	I	12	10
2 // 4	5 // 5	5	ANATOMIA Y PATOLOGIA DENTAL	II	15	10
2 // 4	10 // 5	6	INSTRUMENTAL Y MATERIAL I	II	12	15
2	10	7	INSTRUMENTAL Y MATERIAL II	II	12	10
1	10	8	MATERIALES DENTAL	III	7	10
3	10	9	RADIOLOGIA BUCODENTAL	III	7	10
4	10	10	PREVENCION BUCODENTAL	III	6	10
	100 %	10			96	10

A continuación, se muestra el reparto de los pesos ponderados de cada UD y sus correspondientes CT y CE:

CT	% CT	CE	% UD	Nº	UD	TRIM	HORAS	H - TRIM
4	5	D (5%)	5	1	EQUIPO DE SALUD BUCODENTAL	I	6	37
2	5	E (5%)	10	2	CONSULTORIO BUCODENTAL	I	9	
4	5	E (5%)						
2	10	F (10%)						
2	10	C (10%)	10	4	ERGONOMIA	I	12	
2	5	B (5%)	10	5	ANATOMIA Y PATOLOGIA DENTAL	II	15	39
4	5	A (5%)						
2	10	A (5), D (5)						
4	5	B (2,5%), C (2,5%)						

2	10	G (10%)	10	7	INSTRUMENTAL Y MATERIAL II	II	12	
1	10	A (2,5%), B (2,5%) C (2,5%), D (2,5%)	10	8	MATERIALES DENTAL	II	7	20
3	10	A (2,5%), B (2,5%) C (2,5%), D (2,5%)	10	9	RADIOLOGIA BUCODENTAL	III	7	
4	10	F (10%)	10	10	PREVENCION BUCODENTAL	III	6	
	100		100	10			96	96

UNIDAD: 1 - EQUIPO DE SALUD BUCODENTAL		Nº Sesiones: 6h Trimestre: I	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales:	Objetivos generales: d, g	Resultados de aprendizaje: 4	Criterios de evaluación: d
Justificación: El Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE) debe conocer su papel como miembros del equipo bucodental así como la documentación clínica fundamental que se maneja habitualmente.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS - Conocer los profesionales que forman parte del equipo bucodental - Conocer las principales funciones del TCAE en la clínica dental - Conocer los documentos clínicos - Conocer los principales elementos de apoyo psicológico al paciente		CONTENIDOS D) Procedimientos de instrumentación y ayuda en intervenciones dentales: D1- Documentación clínica: ficha dental. Historia clínica. D3- Acondicionamiento en el sillón: técnica de sentado. D7- Postoperatorio: Síntomas postoperatorios. Higiene e información de posibles complicaciones. Información de apoyo psicológico.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE - Actividad: Funciones del TCAE en clínica dental. - Actividad: Documentación clínica. - Actividad: Atención al paciente. - Prueba escrita de conocimientos.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
D- Describir técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad previa y durante una intervención dental.	5	- Rúbrica de corrección de las actividades - Prueba escrita	

UNIDAD: 2 – CONSULTORIO BUCODENTAL		Nº Sesiones: 9h Trimestre: I	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales:	Objetivos generales: a, b	Resultados de aprendizaje: 2 4	Criterios de evaluación: E E
Justificación: El ambiente de trabajo, el consultorio dental, y más específicamente el sillón dental será el lugar de trabajo del técnico. Su conocimiento resulta clave para desarrollar su			

labor profesional.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS - Conocer el consultorio dental y sus principales salas. - Conocer el sillón dental y sus principales accesorios. - Conocer el instrumental rotatorio.		CONTENIDOS D) Procedimientos de instrumentación y ayuda en intervenciones dentales: D3- Acondicionamiento en el sillón: técnica de sentado.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE - Actividad: Las partes de la consulta dental. - Actividad: Partes y posiciones del sillón dental. - Actividad: Equipos de instrumental rotatorio, tipos y montaje. - Prueba de conocimientos.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
2E- Describir las características, utilidades, mantenimiento preventivo y manejo del equipo dental y del instrumental rotatorio.	5	- Rúbrica de corrección de las actividades - Prueba escrita	
4E- Explicar los requisitos que deben cumplir las maniobras de acondicionamiento de pacientes en el sillón dental.	5		

UNIDAD: 3 – DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN		Nº Sesiones: 10h Trimestre: I	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales:	Objetivos generales: e	Resultados de aprendizaje: 2	Criterios de evaluación: F
Justificación: La limpieza, desinfección y esterilización del instrumental y equipos es fundamental para evitar las infecciones nosocomiales. Dichos procedimientos son propios de TCAE.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS - Conocer los principales métodos de limpieza en la clínica dental. - Conocer los principales métodos de desinfección en la clínica dental. - Conocer los principales métodos de esterilización en la clínica dental. - Conocer la clasificación del instrumental según el grado de limpieza requerido.		CONTENIDOS C) Equipo e instrumentos de uso en consultas dentales: C1- Equipos: Elementos constituyentes y su indicación. Limpieza y desinfección de los equipos dentales. C2- Instrumental de mano y rotatorio: Clasificación de elementos y su indicación. Principios de utilización. Limpieza y desinfección del instrumental dental. C3- Técnicas de esterilización del equipo y del material dental.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE - Actividad: Métodos de limpieza. - Actividad: Métodos de desinfección. - Actividad: Métodos de esterilización: el autoclave. - Prueba de conocimientos.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
2F- Explicar los procedimientos de limpieza y desinfección específicos del medio bucodental, describiendo el adecuado en función de las características del material y del uso al que se destina.	10	- Rúbrica de corrección de las actividades - Prueba escrita	

UNIDAD: 4 - ERGONOMÍA		Nº Sesiones: 12h Trimestre: I	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales:	Objetivos generales: a, b	Resultados de aprendizaje: 2	Criterios de evaluación: C
Justificación: Las técnicas de instrumentación al dentista son un elemento central en el trabajo del técnico. Una correcta técnica ayudará, además, a prevenir enfermedades profesionales.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS - Conocer las técnicas de instrumentación a 4 y 6 manos. - Conocer la posición del técnico y los movimientos durante la técnica. - Conocer las principales enfermedades profesionales.		CONTENIDOS D) Procedimientos de instrumentación y ayuda en intervenciones dentales: D4- Técnicas de instrumentación: Colocación del técnico o de los técnicos durante la intervención a cuatro y seis manos.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE - Actividad: Posición del técnico en las técnicas de instrumentación. - Práctica: Movimientos la técnica a 4 y 6 manos. - Actividad: Enfermedades profesionales y prevención. - Prueba de conocimientos.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
2C- Describir las técnicas operatorias a «cuatro» y «seis manos», describiendo las operaciones que debe realizar cada miembro del equipo.	10	- Rúbrica de corrección de las actividades - Prueba escrita	

UNIDAD: 5 – ANATOMIA Y PATOLOGIA		Nº Sesiones: 15h Trimestre: II	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales:	Objetivos generales: a	Resultados de aprendizaje: 2 4	Criterios de evaluación: b a
Justificación: El conocimiento de la nomenclatura dentaria así como la técnica para rellenar odontogramas y periodontogramas es un elemento central de la práctica del TCAE. Para ello es necesario un amplio conocimiento de la anatomía y la patología dental.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS - Conocer los principales elementos de		CONTENIDOS D) Procedimientos de instrumentación y ayuda en	

la anatomía dental. - Conocer las principales patologías dentarias - Conocer y aplicar los diferentes tipos de nomenclatura dental - Ser capaz de rellenar odontogramas - Ser capaz de rellenar periodontogramas	intervenciones dentales: D2- Nomenclatura técnica específica bucodental.		
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE - Actividad: Anatomía bucal. - Actividad: Anatomía dental. - Actividad: Nomenclatura dental. - Actividad: Completar odontograma e interpretar odontograma. - Actividad: Completar periodontograma e interpretar periodontograma. - Actividad: Principales patologías orales. - Pruebas escrita de conocimientos. - Prueba práctica de conocimientos.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
2B- Explicar los soportes de anotación y registro en clínicas dentales, empleando la nomenclatura utilizada en anatomía dental.	5	- Rúbrica de corrección de las actividades - Prueba escrita anatomía - Prueba escrita patología	
4A- Describir las características anatomofisiológicas de la innervación del aparato estomatognático.	5	- Prueba práctica: odontograma/periodontograma	

UNIDAD: 6 – INSTRUMENTAL DENTAL (I)		Nº Sesiones: 10h Trimestre: II	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales:	Objetivos generales: a, b	Resultados de aprendizaje: 2	Criterios de evaluación: A, e, g
Justificación: Conocer el instrumental dental es fundamental para el TCAE, ya que este debe preparar y organizar las bandejas para el facultativo, en función de la técnica a realizar.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS - Reconocer el instrumental rotatorio y de mano. - Organizar y preparar las bandejas de acuerdo a la técnica a realizar.		CONTENIDOS C) Equipo e instrumentos de uso en consultas dentales: C2- Instrumental de mano y rotatorio: Clasificación de elementos y su indicación. Principios de utilización.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE - Actividades de síntesis de contenidos teóricos-prácticos. - Actividad práctica: identificación y preparación de las distintas bandejas.			

- Prueba escrita: preguntas cortas a desarrollar, identificación de imágenes y tipo test. - Actividad lúdica: reconocimiento de imágenes de instrumental en un concurso.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
A- Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias. E- Describir las características, utilidades, mantenimiento preventivo y manejo del instrumental rotatorio y de mano. G- En un supuesto práctico de asistencia al odontoestomatólogo debidamente caracterizado: disponer del instrumental rotatorio y de	13	- Prueba escrita teórica. - Prueba práctica: reconocimiento de instrumental. - Actividades. - Observación directa.	

UNIDAD: 7 – INSTRUMENTAL DENTAL (II)		Nº Sesiones: 10h Trimestre: II	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales:	Objetivos generales: A, b	Resultados de aprendizaje: 2	Criterios de evaluación: a, e, g.
Justificación: Conocer el instrumental dental es fundamental para el TCAE, ya que este debe preparar y organizar las bandejas para el facultativo, en función de la técnica a realizar.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS - Reconocer el instrumental rotatorio y de mano. - Organizar y preparar las bandejas de acuerdo a la técnica a realizar.		CONTENIDOS C) Equipo e instrumentos de uso en consultas dentales: C2- Instrumental de mano y rotatorio: Clasificación de elementos y su indicación. Principios de utilización.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE - Actividades de síntesis de contenidos teóricos-prácticos. - Actividad práctica: identificación y preparación de las distintas bandejas. - Prueba escrita: preguntas cortas a desarrollar, identificación de imágenes y tipo test. - Actividad lúdica: reconocimiento de imágenes de instrumental en un concurso.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
A- Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias. E- Describir las características, utilidades y manejo del instrumental de mano. G- En un supuesto práctico de asistencia al odontoestomatólogo debidamente caracterizado: disponer	5	- Prueba escrita teórica. - Prueba práctica: reconocimiento de instrumental. - Actividades. - Observación directa.	

del instrumental de mano específico para la técnica indicada.			
---	--	--	--

UNIDAD 8 - MATERIALES DENTALES		Nº Sesiones: 7h Trimestre: 3	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Objetivos generales: b, c,	Capacidades terminales: 1	Criterios de evaluación: a, b, c	
Justificación: El conocimiento de los materiales dentales es de vital importancia para que el técnico en cuidados auxiliares de enfermería pueda desarrollar sus funciones dentro del gabinete bucodental			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS - Describir los diferentes tipos de materiales dentales según la técnica aplicada. - Describir las características físicas y químicas de cada material dental. - Identificar cada uno de los materiales dentales según técnica. - Definir el tipo de sujeción de los materiales dentales en odontología conservadora - Explicar la deferencia entre impresiones y vaciados		CONTENIDOS 1. MATERIALES EN OPERATORIA DENTAL (Obturaciones = Empastes) 2. MATERIALES EN ODONTOLOGÍA PREVENTIVA (selladores) 3. MATERIALES EN ENDODONCIA 4. MATERIALES DE IMPRESIÓN 5. MATERIALES DE VACIADO (Confección de “modelos” y “troqueles”) 6. MATERIALES EN PRÓTESIS DENTALES	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE - Actividades teóricas relacionadas con conceptos clave. - Actividades de reconocimiento de los distintos elementos que sirven para trabajar con los materiales dentales - Resolución de supuestos teórico-prácticos - Actividades prácticas de identificación y selección de la materiales dentales. - Actividades prácticas de realización de impresiones y vaciados - Actividades de investigación y profundización relacionadas con el tema. - Prueba escrita de preguntas cortas y tipo test.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
a) Describir las características físico-químicas de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y procedimientos de	1	Prueba escrita	

preparación. b) Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales que permiten optimizar los rendimientos. c) Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales que hay que realizar previas a la solicitud de dispensación por parte del facultativo. d) En un caso práctico de preparación de materiales dentales debidamente caracterizado: Identificar el tipo o tipos de material que se requieren, preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material,mezclar, espatular y/o batir tanto manual como mecánicamente los componentes de material dental que hay que preparar consiguiendo la textura óptima en función del tipo de solicitudes descritas. Dispensar el material preparado utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.	1	Rúbrica de corrección de actividades	
	1	Exámenes prácticos: rúbrica.	
	1	Examen práctico: rúbrica	

UNIDAD: 9 – RADIOLOGÍA DENTAL		Nº Sesiones: 10h Trimestre: III	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales:	Objetivos generales: f	Resultados de aprendizaje: 3	Criterios de evaluación: A, B, C, D
Justificación: El conocimiento de la radiología dental es fundamental para el alumnado por la importancia que tiene dentro de la clínica dental y la peligrosidad intrínseca a su utilización.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS - Conocer los recursos materiales básicos para realizar una radiografía intraoral y extraoral - Conocer las técnicas básica de radiografía intraoral y extraoral - Conocer el papel del técnico en la realización, revelado y almacenamiento de radiografías		CONTENIDOS A) Radiografías dentales: A1- Principios básicos. Películas radiográficas. A2- Propiedades de las películas radiográficas dentales. A3- Técnicas radiográficas intrabucles periapicales, intraproximales y oclusales. A4- Técnicas radiográficas extrabucles frontales, laterales y verticales. A5- Técnicas radiográficas especiales (panorámica, tomografía). A6- Técnicas de revelado, fijado y secado de películas radiográficas. A7- Efectos de las radiaciones ionizantes sobre el	

	organismo. A8- Normas de conservación y archivado de radiografías.		
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE			
- Actividad: Tipos de películas radiográficas - Actividad: Distinguir proyecciones radiográficas - Actividad: Enumerar funciones del técnico - Prueba de conocimientos			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
A- Explicar los procedimientos de revelado y archivo de exposiciones y registros radiográficos bucodentales.	2,5	- Rúbrica de corrección de las actividades - Prueba escrita	
B- Escoger los elementos materiales necesarios para obtener registros radiográficos de la boca, enumerándolos en función del tipo de proyección y zona anatómica examinada.	2,5		
C- Precisar, y en su caso aplicar, las normas generales y personales de radioprotección en consultas bucodentales describiendo los elementos necesarios en función de los distintos tipos radiográficos dentales.	2,5		
D- En un supuesto practico de realización de varias proyecciones de radiografía dental, debidamente caracterizado: seleccionar el tipo de película en función de los casos propuestos, preparar los posicionadores y elementos auxiliares necesarios, preparar y colocar sobre el modelo los elementos de radioprotección protocolizados para cada técnica definida, revelar, fijar y secar correctamente una película radiográfica previamente impresionada, efectuar correctamente las medidas de identificación, de conservación y archivado que deben seguirse con los distintos tipos de radiografías.	2,5		

UNIDAD: 10 – PREVENCIÓN BUCODENTAL		Nº Sesiones: Trimestre: III	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales:	Objetivos generales: d	Resultados de aprendizaje: 4	Criterios de evaluación: D, E, F
Justificación: Una de las principales funciones del técnico en la clínica dental es la educación sanitaria y la transmisión de mensajes sobre hábitos de vida saludables, en este caso relacionados con el ámbito dental por lo que su dominio es clave dentro de su formación.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS - Información de apoyo psicológico - Técnicas de comunicación con el paciente - Comunicación de hábitos orales saludables		CONTENIDOS D7- Postoperatorio: Síntomas postoperatorios. Higiene e información de posibles complicaciones. Información de apoyo psicológico.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE - Actividad: Síntesis de contenidos - Actividad: Rol play sobre prevención - Prueba de conocimientos			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
D- Describir técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad previa y durante una intervención dental.	5	- Rúbrica de corrección de las actividades - Prueba escrita	
E- Explicar los requisitos que deben cumplir las maniobras de acondicionamiento de pacientes en el sillón dental.	5		
F- Explicar los contenidos que deben suministrarse a los pacientes después de una intervención dental, para favorecer el proceso postoperatorio, en función del tipo de técnica dental aplicada.	10		

En el caso de los grupos de mañana y tarde, la relación de las CT y CE con cada UD se muestran en las 2 siguientes tablas:

Capacidad Terminal	% Capacidad Terminal	Nº Unidad didáctica	Unidad didáctica	Trimestre	Nº Horas	% Nota
CT 2 CE e	2%	1	La clínica dental.	1	9	2%
CT 2 CE c, g	12,5%	2	Asistencia odontológica	1	9	12,5%
CT 2 CE b	5%	3	Anatomía de los maxilares y boca.	1	10	10%
CT 4 CE a	5%					
CT 4 CE b, c	5%	4	Patología de los tejidos orales.	1	9	5%
CT 2 CE f, g	12,5%	5	Desinfección y esterilización.	2	10	12,5%
CT 2 CE a, d, e, g	13%	6	Instrumental dental I	2	10	13%
CT 2 CE a, g	5%	7	Instrumental dental II	2	10	5%
CT 1	10%	8	Materiales de uso dental.	2	9	10%
CT 3	10%	9	Radiología dental.	3	10	10%
CT 4 CE d, e, f	20%	10	Prevención bucodental	3	10	20%
	100 %				96	100

UNIDADES DIDÁCTICAS	Capacidad Terminal 1				Capacidad Terminal 2							Capacidad Terminal 3				Capacidad Terminal 4						% UD	Evaluación
	10%				50%							10%				30%							
	Criterio Evaluación				Criterio Evaluación							Criterio Evaluación				Criterio Evaluación							
	a	b	c	d	a	b	c	d	e	f	g	a	b	c	d	a	b	c	d	e	f		
	2,5	2,5	2,5	2,5	5	5	10	5	5	10	10	2,5	2,5	2,5	2,5	5	2,5	2,5	5	5	10		
1. La clínica dental									2													2%	1ª Evaluación.
2. Asistencia odontológica							10				2,5											12,5%	
3. Anatomía de los maxilares y de la boca						5									5							10%	
4. Patología de los tejidos orales																2,5	2,5					5%	
5. Desinfección y esterilización									10	2,5												12,5%	2º Evaluación.
6. Instrumental dental I					2,5			5	3		2,5											13%	
7. Instrumental dental II					2,5						2,5											5%	
8. Materiales de uso dental	2,5	2,5	2,5	2,5																		10%	
9. Radiología bucodental												2,5	2,5	2,5	2,5							10%	3ª Evaluación
10. Prevención bucodental																			5	5	10	20%	

5- Metodología.

En esta programación, las estrategias didácticas, han estado determinadas por los siguientes factores: la edad adulta del alumnado, la forma de acceso y conocimientos de base, y finalmente por los numerosos recursos didácticos y material de los que hemos dispuesto.

Estrategias didácticas:

A continuación, se exponen las estrategias didácticas para la intervención pedagógica:

- Exposición oral del tema por parte del profesor apoyándose en diferentes recursos.
- Demostración, simulación, y escenificación de las técnicas, o procedimientos a utilizar.
- Interrogatorio, como elemento dinamizador y didácticamente valiosos.
- Enseñanza programada, secuenciada usando como apoyo la planificación didáctica.
- Consulta de distinto material como documentos escritos, visuales, personales o informáticos.
- La observación, que nos permite establecer algún tipo de conclusión.
- Realización de trabajos con posible exposición posterior.
- Realización de actividades y protocolos de actuación relacionados con la unidad.

Todas las tareas que se propongan al alumnado: actividades, pruebas escritas, etc vendrán descritas para su elaboración con criterios de forma y fondo.

Tipos de actividades:

La utilización de estrategias didácticas vendrá determinada por el tipo de actividades:

- Actividades de iniciación (introducción- motivación): este tipo de actividades nos permitirán introducir la Unidad Didáctica.
- Actividades de desarrollo: permiten el aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes.
- Actividades de acabado: Organización de los contenidos aprendidos en la unidad.
- Actividades de ampliación o de recuperación: Ayudarán a nuestro alumnado a reforzar los aprendizajes más complejos y también permiten avanzar hacia la profundización de los mismos.

Plataforma digital:

Se utilizará el Google Classroom como herramienta digital para las siguientes funciones:

- Comunicación con el alumnado. Además de la comunicación individualizada por correo electrónico corporativo.
- Asignación de actividades con descripción de la misma (fecha de entrega, etc).
- Recepción de actividades realizadas.
- Aportar materiales y recursos del módulo y de cada unidad didáctica por parte del docente.

Sistema semipresencial:

Para llevar a cabo el sistema semipresencial aprobado por el centro, el docente podrá llevar a cabo diferentes estrategias, que podrán alternarse cuando se considere necesario:

- Estrategia síncrona: Tanto el grupo presencial como el grupo a distancia trabajan en clase de forma conjunta. Se utilizarán medios telemáticos para las videoconferencias.

- Estrategia asíncrona: El grupo presencial y el grupo a distancia trabajan de forma separada, con tareas específicas para cada uno.

6- Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación, de manera general.

General:

Obedeciendo a la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial en Andalucía, se calificará en tres sesiones de evaluación parcial. Además de éstas, se llevará a cabo una sesión de evaluación inicial y otra final.

La evaluación será continua en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno. Al término de este proceso habrá una calificación final que, de acuerdo con dicha evaluación continua, valorará los resultados conseguidos por los educandos.

Cada UD desarrollará los CE (y sus correspondientes CT) asignados mediante la realización de diferentes tipos de tareas:

- Prueba escrita. Se plantea una en cada UD. Constarán de un número variable de preguntas tipo test de respuesta múltiple, a elegir una opción correcta, sin descartar otro tipo de preguntas a criterio del docente.
- Actividades. Diferentes tipos de actividades: preguntas escritas, reconocimiento de imágenes, visualización de vídeos, reflexiones personales, etc que deberán ser entregadas según la forma y fondo indicado.
- Trabajo y exposición. Se programa la realización de diferentes trabajos sobre aspectos relacionados con diferentes ámbitos del contenido con posible exposición a la clase posteriormente. Igualmente formará parte de esta tarea estar presente en las exposiciones de los compañeros y rellenar las hojas de valoración correspondiente.

Siguiendo con el sistema de evaluación continua las actividades y los trabajos y exposiciones serán valorados teniendo en cuenta el interés mostrado en clase, la participación en el trabajo en equipo, el cuidado con el material, el orden e higiene en el taller, la puntualidad, asistencia, comportamiento, respecto al profesor y a los compañeros, la educación, etc. mediante la observación y el cuaderno de registro del profesor.

Todas las tareas serán evaluadas y calificadas con una puntuación de 0 a 10 atendiendo a criterios de forma y fondo específicos de cada tarea y que serán comunicados previamente al alumnado.

No entregar una tarea dentro de la fecha (y hora) límite establecida o no estar presente en el aula para la realización de las que requieran presencialidad por cualesquiera que fueran los motivos implica automáticamente una calificación de 0 y la necesidad de recuperar dicha tarea.

Al ser un grupo de adultos no existen calificaciones en boletín trimestral por lo que, si queda algún CE pendiente, la calificación será negativa hasta su recuperación.

Se considerará como superado un CE cuando la media ponderada de las diferentes tareas que lo componen sea de 5 o superior.

Se considera superado el módulo cuando el alumno tiene una calificación de 5 o más en cada uno de los CE de todos los RA.

La expresión de la evaluación final se realizará en términos de calificaciones que se formularán en cifras de 1 a 10. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes.

Se informará a los alumnos y alumnas a principio de curso, acerca de los objetivos, resultados de aprendizaje, contenidos, criterios metodológicos y estrategias de evaluación del módulo profesional.

Recuperaciones:

Aparte de la evaluación continua, se plantean 3 periodos de recuperación:

- Parcial. Al final de cada bloque de UD se comunicará un nuevo plazo para la entrega de las tareas no superadas en dicho bloque para su nueva evaluación.
- Global. Al final del periodo lectivo ordinario se comunicará un nuevo plazo para la entrega de las tareas no superadas a lo largo del curso para su nueva evaluación.
- Final. Previa a la sesión de evaluación final. El alumnado deberá asistir al periodo de recuperación previsto por el centro y realizar las tareas planteadas por el docente en tiempo y forma para su evaluación.

Las actividades recuperadas tendrán una calificación máxima de 5.

El resto de tareas recuperadas: prueba escrita, trabajos y exposiciones tendrán una calificación máxima de 7.

Este procedimiento se establece porque se considera como un parámetro de evaluación fundamental, de carácter actitudinal, la entrega en tiempo y forma de las tareas programadas por el docente y su no entrega en los plazos previstos supone la calificación negativa en ese ámbito de evaluación según lo indicado.

Además de la entrega de las actividades pendientes, el docente podrá plantear tareas alternativas y/o adicionales para la superación de los CE no superados.

Mejora de la calificación:

Para aquellos alumnos que estando en disconformidad con la calificación final y quieran mejorar dicha nota, lo pueden hacer mediante la asistencia al periodo de recuperación de febrero y presentándose el día lectivo propuesto por el profesor para una evaluación de todo el módulo profesional en una prueba teórica y/o práctica cuyo objetivo es demostrar que domina ampliamente y perfectamente dicha materia en lo que se refiere al currículo oficial y a todas las actividades realizadas en el aula. El tipo de prueba es potestad del profesor, que puede recabar asesoramiento de los profesores que imparten dicho módulo profesional o del equipo educativo del curso, si así lo cree necesario.

Dicha evaluación puede modificar la calificación final tanto positiva como negativamente, según la evaluación realizada.

El equipo educativo, en su defecto el profesor o profesores titulares del módulo profesional correspondiente, pueden decidir que los alumnos que no cumplan los siguientes requisitos no se pueden presentar a la convocatoria para modificar la calificación final:

- No realizar el 85 % de las actividades, pruebas escritas y trabajos de aula requeridos por el profesor.
- Recibir una amonestación por falta grave de cualquier naturaleza.
- Recibir una amonestación por falta de asistencia.
- No superar la calificación final de 6 sobre 10 en el módulo profesional correspondiente.
- Tener calificación inferior a 5 en las distintas evaluaciones oficiales, aunque en la recuperación el resultado haya sido positivo.

- Tendrán obligación de asistir a clase y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase. Debe quedar constancia de que la asistencia es obligatoria, de manera que aun siendo justificadas (únicamente por causa médica) no se permitirá tener un número de faltas superior al 20% del total de horas de las clases de recuperación.
- La calificación que obtendrán estos alumnos podrá ser:
 - Si sacan más nota que la que tenía, se les pondrá ésta.
 - Si sacan menos nota que la que tenían se les hará una media entre la anterior y la nueva.

Alumno que no asiste a clase con regularidad:

Según la orden de 29 de septiembre de 2010, sobre evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial en Andalucía establece en su artículo 2 que la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.

Como consecuencia de la aplicación del proceso de evaluación continua de los alumnos y alumnas que requiere la asistencia regular de los mismos a las clases y actividades programadas para distintas materias, se considera que la inasistencia injustificada de dos veces el número de clases semanales que se impartan en el área, materia o módulo profesional, conllevará que, conocido el caso por el tutor o la tutora, y a propuesta del profesor o profesora correspondientes, la materia será objeto de evaluación negativa por falta de calificaciones.

No obstante, previamente a la actuación descrita en el párrafo anterior, el tutor o tutora, a propuesta del profesor o profesora correspondientes, deberá realizar un apercibimiento escrito a los padres o tutores legales, o al alumno si es mayor de edad, avisando de la situación, cuando se haya llegado a un número de faltas igual al número de horas semanales que se impartan en el área, materia o módulo profesional (en este caso, 6 horas).

En cuanto a las faltas justificadas será de aplicación lo que expresa el ROF del centro.

El procedimiento de evaluación cuando el alumnado pierda la evaluación continua será el que se especifica a continuación:

El alumno deberá asistir al periodo de recuperación extraordinario en febrero y entregar todas las tareas pendientes además de realizar las tareas adicionales que plantee el docente. Dichas tareas serán evaluadas y calificadas siguiendo los mismos criterios indicados anteriormente.

Otras consideraciones:

Si un alumno es sorprendido en situación de fraude durante la realización de alguna tarea el profesor podrá retirarle dicha tarea, con la consiguiente calificación de 0 y se seguirán los siguientes criterios establecidos por el departamento:

- Si es pillado en examen/actividad parcial, suspende la evaluación trimestral correspondiente y va a la recuperación.
- Si es descubierto en examen de evaluación o de recuperación, será evaluado de las capacidades terminales adquiridas durante todo el curso en la convocatoria final.

- Si es reincidente, sea el tipo de examen/actividad que sea, deberá realizar un examen específico teórico-práctico en convocatoria final.

7- Materiales y recurso didácticos, de manera general

Se seguirán como libros de referencia del módulo:

- Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica. García A y col. Editorial Macmillan Iberia. 2018. ISBN: 978-84-16092-36-9.
- Manual de Técnicas de Ayuda Odontológica/Estomatológica. Moral Gadeo, J, Rubio Mlo de Molina, M.R. Editorial Punto Gráfico. ISBN: 978-84-613-4995-1.

El aula diaria de teoría-práctica dispone de:

- Una pizarra, que el profesor usará para desarrollar; y en general, para todas las actividades expositivas que así lo requieran.
- Un cañón y un ordenador en la mesa del profesor, que será usado para el método expositivo de los contenidos desarrollados en cada unidad. Así como para consultar internet y proyectar los vídeos relacionados con cada unidad. Será usado como complemento a todas las actividades de explicación/aclaración.
- Puestos de trabajo del alumnado.
- Instrumental y material odontológico propio del taller.
- El alumno utilizará como soporte de base el libro de texto y desarrollará un cuaderno con todas las actividades desarrolladas.

8- Actividades complementarias y extraescolares

Dada las especiales circunstancias en las que se ha visto envuelto el presente curso académico 2020 – 2021 debido a la pandemia provocada por el virus SARS-COV-2, no se han previsto actividades complementarias y extraescolares.

9- Atención a la diversidad.

En el Ciclo Formativo de Cuidados Auxiliares de Enfermería de adultos el alumnado que accede puede presentar las siguientes características:

- Variedad en el sistema de acceso.
- Dificultad con las nuevas tecnologías.
- Dificultad con los hábitos de estudio.
- Cargas familiares.
- Ocupaciones profesionales.

Otra fuente de diversidad es la interculturalidad en el medio escolar. Las nuevas sociedades son cada vez más populares, con mayor mestizaje cultural, y es preciso dar respuesta, desde el Sistema Educativo, a las necesidades de los grupos sociales, encontrando fórmulas de integración que respeten las peculiaridades de las culturas propias. El currículum escolar queda enriquecido por las aportaciones de diversas perspectivas; y la motivación de los alumnos y alumnas pertenecientes a minorías étnicas será mayor al hacerse más significativos, más próximos los aprendizajes del aula a sus propias vivencias culturales.

Teniendo en cuenta esto, se deben tomar medidas y usar estrategias que den respuesta a discentes con capacidades variadas, con dificultades distintas, con distinta preparación, con intereses y motivaciones diferentes y con edades que, aunque bastante homogéneas, pueden llegar a tener seis años o más de diferencia, teniendo en cuenta que las

adaptaciones que se pueden realizar dentro del marco de la formación profesional son las adaptaciones no significativas.

A medida que se vayan desarrollando las sucesivas UD, se puede ir modificando puntualmente la programación con el fin de atender a aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje.

Las medidas de atención a la diversidad pueden dar lugar a cambiar la elección de los métodos didácticos y procedimientos de evaluación.

Estas adaptaciones pueden consistir en:

- Adaptación de tareas y prácticas.
- Situación y posición en el aula.
- Programación de ejercicios o tareas para que el alumno las realice en casa.

Se tratará que los métodos didácticos sean lo más variados posibles, de acuerdo con los recursos materiales y humanos disponibles, con objeto de adaptarlos a las diferentes formas de aprender de los alumnos.

10- Evaluación de la programación

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la propia práctica docente.

La evaluación consiste en un proceso continuo que nos permite recoger sistemáticamente información relevante, con objeto de reajustar la intervención educativa de acuerdo con los aprendizajes reales del alumnado.

La finalidad de la evaluación educativa es mejorar el proceso de aprendizaje de cada alumno, el funcionamiento del grupo clase y nuestra propia práctica.

A partir del Proyecto Curricular del Ciclo Formativo, cada profesor, en el momento de la preparación de las clases, concretará: los criterios de evaluación, los procedimientos y tiempos más adecuados para realizarla y para asegurar la necesaria información tanto a los propios alumnos como a las familias y al resto del equipo educativo. A lo largo del proceso debemos ajustarnos, lo más posible, a la aplicación real de estas previsiones.

Nº	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS
1	Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los resultados de aprendizaje de acuerdo con el Proyecto Curricular del Ciclo Formativo y con la programación del Módulo Profesional.		
2	Aplico criterios de evaluación y de calificación (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas teóricas y prácticas, tareas de clase...) en cada uno de los temas de acuerdo con el Proyecto Curricular y, en su caso, las programaciones del Módulo...		
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores y		

	Departamento de Orientación.		
4	Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenido...		
5	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos		
6	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, tablón de anuncio...)		
7	Corrijo y explico -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
8	Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.		
9	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de los temas, de los contenidos...		
10	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectiva, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.		

Jaén, 21 de octubre de 2021.

PROFESORES/AS:
ASCENSIÓN HINOJOSA RODRÍGUEZ.